



SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TV(CCTV)

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Centro de estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", en lo subsiguiente el Centro de estudios, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El Centro de estudios, con domicilio en El Centro Educativo, con domicilio en Av. Othón P. Blanco, número 154, Colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, México, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados para preservar la seguridad de las personas y las instalaciones del Centro de Estudios, y el tratamiento forma parte de las medidas de seguridad Adoptadas al interior de la misma.

Para la finalidad antes señalada se recaba la imagen de las personas que ingresan y transitan por las instalaciones del Centro Educativo, la cual es un dato personal que le hace identificable.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellos casos en que sea necesario para atender requerimientos de información de una autoridad competente, los cuales deberán estar debidamente fundados y motivados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El Centro de estudios trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 24 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y del Artículo 51 Fracción XXXV del Reglamento Interior vigente, en relación con el artículo segundo transitorio del decreto noventa y seis por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración



Pública del Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día doce de febrero del 2025.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales?

La persona titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Dirección General, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ubicada en Av. Othón

P. Blanco, número 154, Colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, México.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o a través del correo electrónico juridico@evasamano.edu.mx, mediante el llenado del formato de solicitud: bit.ly/3IWdQmC

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad mencionada, con el Lic. Héctor Guevara Cuahtecontzi, quien ocupa el cargo de Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Centro de Estudios, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Medios de defensa

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 86 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad



En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”: <https://evasamano.qroo.gob.mx/> en la sección de “Avisos de Privacidad.

última actualización octubre 2025.